

MOCION CONJUNTA DE LOS GRUPOS POLITICOS MUNICIPALES DE SOLIALISTAS CAZORLA Y ADELANTE CAZORLA (IZQUIERDA UNIDA ANDLUCIA-PODEMOS) PARA SOLICITAR A LA CONSEJERIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE LA CONSTRUCCION DE UN AERÓDROMO BASE DE EXTINCION DE INCENDIOS FORESTALES JUNTA A LAS NUEVAS INSTALACIONES DEL CEDEFO TRAS LA REALIZACION DEL CORRESPONDIENTE ESTUDIO DE VIABILIDAD SOBRE SU UBICACIÓN.

Los grupos políticos municipales de Socialista Cazorla y Adelante Cazorla (Izquierda Unida Andalucía-Podemos) muestran su satisfacción por el inicio inminente de la construcción del Centro de Defensa Forestal (CEDEFO), un proyecto tan importante para la localidad y necesario para toda la comarca, el Parque Natural de Cazorla, Segura y las Villas, y el sureste de la Provincia de Jaén y Norte de Granada.

Recientemente esta comarca se ha visto nuevamente golpeada por varios incendios forestales en los términos municipales de Quesada, Hinojares y Huesa, zona más sensible del Parque Natural debido a las escasas precipitaciones que anualmente se producen en ésta. Estas obras han sido adjudicadas por valor de 3,2 millones de euros (IVA incluido), y será financiada en un 80% con fondos Feder, y el 20% restante a cargo de la comunidad autónoma.

Con todo, creemos que la construcción de un aeródromo anejo a estas instalaciones reforzaría la defensa futura de nuestro patrimonio natural, y su ubicación resultaría estratégica para la lucha contra posibles incendios forestales, dado que cubriría el vacío territorial que dejan los aeródromos de Orce, Guadix, Beas de Segura y Las Infantas (Jaén)

Asimismo, la Corporación Municipal de Cazorla cree que la existencia de un aeródromo en las proximidades de nuevas infraestructuras del Cedefo mejorarían definitivamente en prestaciones y servicios ya que, por una parte, permitiría el tráfico de operaciones a los propios efectivos y medios del Plan de Emergencias por Incendios Forestales (INFOCA) durante la campaña de verano (de junio a octubre) y, por otra parte, facilitaría las labores propias de extinción de incendios mediante medios tales como aviones de carga en tierra para el lanzamiento de agua, retardante y espuma, y tales como aviones que pudieran operar en condiciones de vuelo visual diurno.

De esta forma, los grupos integrantes de la corporación municipal de Cazorla que encabezan esta moción entienden que la importante inversión estratégica que supone el proyecto del Centro de Defensa Forestal en su localidad para el servicio de extinción de toda la comarca y del parque natural, se puede ver exponencialmente incrementada con la inversión adicional que supone la mejora del servicio para el Plan Infoca a través de la construcción de este aeródromo, aprovechando la vigencia del marco comunitario 2014-2020.

En base a estas ideas, consideramos una prioridad una prioridad trasladar a la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la conveniencia que se la Junta de Andalucía construya un aeródromo base anexo a las instalaciones del nuevo Centro de Defensa Forestal de Cazorla.

Por todo ello, los grupos políticos de Socialistas Cazorla y Adelante Cazorla (IU Andalucía-Podemos) proponen al Pleno del Ayuntamiento de Cazorla, la adopción de los siguientes acuerdos:

1.- Trasladar a la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la conveniencia a juicio de esta corporación de que se ejecute por parte de la Junta de Andalucía un aeródromo base anexo a las instalaciones del nuevo Centro de Defensa Forestal de Cazorla.

2.- Que para determinar su ubicación precisa se redacte de forma previa o incorporada al proyecto el correspondiente estudio de viabilidad técnica, económica y medioambiental.

2.- Dar traslado del presente acuerdo a la Delegación del Gobierno de Jaén, y a la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía.

En Cazorla, a 27 julio de 2020.

Grupo Socialista

Adelante Cazorla